ACTA DE TERMINACIÓN

Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-055-2025
Objeto del Contrato:	APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, DENOMINADA PRIMERA CARRERA DE LA MUJER VALPARISENSE 1K 2025 Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, LA CULTURA Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ.
Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL VALPARAÍSO NIT: 800.050.407-1
Contratista:	ASINSE S.A.S NIT. 901.175.684-7
Valor inicial:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL ($39.548.000)
Valor Ejecutado:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL. ($39.548.000)
CDP	DIS-114 del 04 de marzo de 2025.
RP	118 DEL 13 de marzo de 2025
Plazo de ejecución Inicial:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE HASTA UN (01) MES.
Prorroga	N/A
Plazo de ejecución Final:	N/A
Fecha de Inicio:	13 DE MARZO DEL 2025
Ampliaciones o Adiciones Si Hubo	No aplica.
Fecha de Terminación:	12 DE ABRIL DEL 2025.

En el municipio de Valparaíso, se reunieron LEIDER VIDAL GAVIRIA en su calidad de Supervisor, y ASINSE S.A.S como contratista, con el fin de recibir y dar terminación al Contrato CPS-055-2025 suscrito el 12 marzo de 2025, dejando constancia de lo siguiente:

1. El Contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas de acuerdo con los informes de supervisión, donde se ejecutaron actividades conforme al objeto contractual.

2. El supervisor del Contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de la presente acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual dentro del plazo establecido, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

3. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, la Alcaldía Municipal Valparaíso se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 12 del mes de abril de 2025.

El contratista

Naer F. Palomino

ASINSE S.A.S
NIT. 901.175.684-7
NAER FABIAN PALOMINO CHACON
C.C 1.118.475.049
REPRESENTANTE LEGAL

El supervisor

LEIDER VIDAL GAVIRIA
Supervisor